

Agresores sexuales. Estudio revela un sobrediagnóstico de psicopatía en agresores sexuales.

Alejandro Rostagnotto y Yesuron, M.

Cita:

Alejandro Rostagnotto y Yesuron, M. (2014). *Agresores sexuales. Estudio revela un sobrediagnóstico de psicopatía en agresores sexuales.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/alejandro.rostagnotto/2>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pDFv/AQN>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Agresores sexuales: estudio revela un sobrediagnóstico de psicopatía

Tradicionalmente se ha relacionado al agresor sexual con la psicopatía. Se considera que un violador es, por lo general, un psicópata: personas que no sienten empatía ni remordimiento por los demás y los tratan como si fueran objetos, aunque conocen los usos sociales y, por eso, su comportamiento es adaptativo y pasa inadvertido.

Los diagnósticos de los condenados por delitos contra la integridad sexual en la cárcel de San Martín, en Córdoba, no escapan a esta asociación: dos de cada tres informes psicológicos y psiquiátricos –tanto forenses como penitenciarios– identifican a la psicopatía y a la perversión como la principal característica de los agresores sexuales alojados allí.

Sin embargo, un estudio de la Universidad Nacional de Córdoba encontró un dato que contradice esos diagnósticos previos. El trabajo indagó a 44 presos por delitos sexuales (de un total de 60) que cumplen condena en la unidad penitenciaria Nº 2 de la ciudad de Córdoba.

Estas personas –que aceptaron participar voluntariamente en la investigación– fueron evaluados a través de test internacionales y entrevistas clínicas. Los resultados señalan que sólo el 30% encuadra como psicópata, una cifra muy inferior al 70% que indicaban los informes originales. En cambio, detectaron que una proporción significativa (el 50%) presenta rasgos de psicosis, como ideas autorreferenciales, exceso de sensibilidad interpersonal, autoconcepto grandioso, rigidez de opiniones, suspicacia y actitudes morales. También presentan importantes dificultades para ver las cosas desde la perspectiva del otro.

“Existe una tendencia histórica a vincular el delito sexual con la psicopatía, pero de acuerdo a nuestros estudios, eso no es necesariamente así. No todos los psicópatas son agresores sexuales, ni todas las personas condenadas por este delito son psicópatas. Más bien, hay una heterogeneidad clínica que complejiza realizar un diagnóstico psicológico preciso”, afirma Alejandro Rostagnotto, director del proyecto de investigación y docente titular de la cátedra de Psicopatología 2 de la Facultad de Psicología de la UNC.

Agresores sexuales: estudio revela un sobrediagnóstico de psicopatía

Sebastián Cáceres / UNCiencia

El estudio también analiza algunas características sociodemográficas y personales de los sujetos, que ayudan a definir la franja en la que se encuentra el problema. Entre los datos más significativos se halló que la mayoría son solamente abusadores sexuales, es decir, no combinan este con otro tipo de delito y, además, son familiares de la víctima (padre o padrastro).

Por su parte, las víctimas son generalmente menores de edad y de sexo femenino. “Esto revela que el grueso de la violencia sexual en Córdoba es un problema de violencia intrafamiliar, que tiene a las niñas como blanco principal”, explica Mariela Yesuron, integrante del equipo de investigación y también profesora de la Facultad de Psicología.

Los resultados cobran importancia si se tiene en cuenta que la violencia sexual es una problemática de alta prevalencia en la sociedad y que frecuentemente permanece oculta, sin ser denunciada.

Esto se profundiza en los abusos cometidos contra menores. Las cifras sólo dan cuenta de un diez por ciento de los casos y los especialistas coinciden en que la realidad de los chicos que padecen abuso todavía es socialmente invisible.

Fingimiento positivo

Otro rasgo que detectó el estudio es una significativa presencia de actitudes defensivas entre los internos evaluados. “Es la intención de mostrarse mejor de lo que uno es, algo muy frecuente también en los procesos judiciales por tenencia de niños o selección de personal”, explica Yesuron. La psicóloga explica que son personas que no reconocen fallas propias, por mínimas que sean, y rechazan revelar información personal, lo que dificulta realizar un diagnóstico y su tratamiento.

Los investigadores aclaran que, para el estudio, adoptaron un enfoque actual del concepto psicosis. “La tradición psiquiátrica clásica consideró a la psicosis como una patología mental grave, que implica la pérdida de contacto con la realidad y síntomas como el delirio, la alucinación y el aplanamiento del afecto. Hoy, en cambio, a partir de desarrollos actuales del psicoanálisis lacaniano, se puede afirmar que la psicosis no se reduce a estos síntomas tradicionales, sino que se trata de una posición subjetiva que no necesariamente está ligada a la locura”, explican.

Además, mencionan que, por lo general, no son personas antisociales y desarrollan una vida familiar y social normal, aunque a veces pueden lesionar el lazo socio-familiar.

Sobre la importancia del estudio, ambos autores subrayan la necesidad de obtener un diagnóstico certero sobre las características psicológicas y psicopatológicas de los abusadores sexuales en el ámbito carcelario. Se trata de conocer mejor al agresor para ofrecer también una mejor respuesta: implementar intervenciones más adecuadas según cada caso, con el fin de ayudar a su reinserción social y, sobre todo, prevenir que el delito sexual vuelva a reiterarse.